

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

25/FEB/2015 10:16:57 Usu: aiejandrog



Remitente: No. Trámite: -
CESAR SALVATIERRA ROBALINO

Expediente:

RUC:

Razón social:

NAVIERA GRANELERA ECUATORIANA
NAVGRANE SA

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Cesar Robalino

Sperry

**NAVIERA GRANALERA ECUATORIANA NAVGRANE S.A. "EN LIQUIDACION"
Guayaquil- Ecuador**

Guayaquil, 12 de Enero del 2015

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente cúmpleme poner en su conocimiento que en la compañía NAVIERA GRANALERA ECUATORIANA NAVGRANE S.A "EN LIQUIDACION" de la cual soy representante legal, son accionistas las compañías extranjeras que se indican a continuación:

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO
FRUIT SHIPPERS LIMITED	BAHAMAS	Address 5, Poppy Lane
LANFRANCO HOLDING S.A.	PANAMA	Calle Alberto Navarro Edificio Luxor Power 100

Adjunto acompaño los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de existencia legal de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED otorgado por el Registro Público de las Bahamas, debidamente apostillado;
- 2.- Certificado de existencia legal de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. otorgado por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado;
- 3.- Nómina de Accionistas de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED en el Formulario de la Superintendencia de compañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera;
- 4.- Nómina de Accionistas de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. en el Formulario de la Superintendencia de compañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera;
- 5.- Poder Especial del Apoderado de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía; y,
- 6.- Poder Especial del Apoderado de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía.

Atentamente,

NAVIERA GRANALERA ECUATORIANA NAVGRANE S.A "EN LIQUIDACION"


Cesar Salvatierra Robalino
LIQUIDADOR PRINCIPAL

Expediente No. 42805-85

02 MAR 2015 10:30

NP chella

25 FEB 2015